



VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL.

OFICIO: SEGOB/SAJ/DGRC/3256/2025.

Chetumal, Quintana Roo a 19 de septiembre de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ASUNTO: Comisión.

LIC. CIRIA PATRICIA FLORES VILLANUEVA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO DE
LA DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL
DEL REGISTRO CIVIL, NIVEL 500.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, tengo a bien informarle que ha sido comisionada para asistir y participar en el **Programa Integral Tu Identidad es tu Derecho**, que se llevará a cabo el 26 de septiembre del presente año, a partir de las 10:00 horas en el Domo de la colonia San miguel 1 en el parque "Las Gradass", Calle 3, sur 1220, en la ciudad de Cozumel, municipio de Cozumel, Quintana Roo. Saliendo de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco el 25 de septiembre a las 13:30 horas, para realizar el cruce marítimo, y regresando el 26 de septiembre a las 23:00 horas, debiendo pernoctar en el lugar de la comisión.

Lo anterior, derivado de lo programado por la Gobernadora a través del programa "La Voz del Pueblo". Por lo que deberá cumplir con los objetivos principales del Registro Civil de ofrecer los trámites y servicios a las ciudadanas y ciudadanos más vulnerables, como son:

- Expedición de copia certificada de actos registrales
- Asesoría jurídica
- Rectificación y/o aclaración administrativa
- Registro de nacimiento ordinarios y extemporáneos
- Trámite de CURP
- Constancias de Inexistencia de Registro de nacimiento

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Lizbeth Jiménez Cordero
Directora General y Oficial Central
del Registro Civil.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA
CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL
CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO

C.C.P. - C.P. Juan Enrique Chejín Vargas. - Director de Administración de la Secretaría de Gobierno.
C.C.P. Minutario
LJC/atr/agpv*